

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESION ORDINARIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 09-SO-05-FEB/2022, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2022.
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2022.
- VI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO HUIMANGUILLO 2021-2024.
- VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL.
- VIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 57 BIS, DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; ASÍ COMO SU POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.
- IX. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
- X. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO NO. DA/0012/2022, DE UN TERRENO DE 1000 M², DONDE SE INSTALARÁ EL APIARIO (PROGRAMA GC-132, CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ABEJAS REINA (CECAPROAR)), QUE SERÁ UBICADO EN LA RA. OTRA BANDA 1RA SECCION DE ESTE MUNICIPIO, A NOMBRE DEL PROPIETARIO EL C. MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA, PROPIETARIO DEL PREDIO QUE SE DARÁ EN COMODATO. - - -
- XI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO NO. DA/0013/2022, DEL TRACTOR AGRÍCOLA AH-527, CON NUMERO DE INVENTARIO HU-2010-06-02-6310-01-0002, MARCA: MASSEY FERGUSON, COLOR ROJO, MODELO MF 285 CLASSIC 4WD, SERIE: 560654, MOTOR: S44006350, DOBLE TRACCIÓN, 80 HP, 4 CILINDROS, 1 CAJA DE VÁLVULAS AUXILIARES, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A FAVOR DEL C. JOSÉ JUAN CALIX ESCALANTE, PRESIDENTE DEL COMITÉ QUIEN RESGUARDARA LA UNIDAD, COMO APOYO A LAS COMUNIDADES EJIDO ZAPOTAL 3RA SECCIÓN EL CORCHAL CÓDIGO POSTAL 86410 DE ESTE MUNICIPIO - - -
- XII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0080080025, K0050080026, K0080080027, K0080080028, K0050080029, K0050080030, K0050080031, K0050080032, K0050080033, K0050080034, K0080080035, K0080080036, K0080080037, K0080080038, K0080080039, K0080080040, K0080080041, K0030080042, K0020080043, K0050080052, Y K0050080053, A REALIZARSE EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$60,611,929.72 (SESENTA MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 72/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33 FIII (FISM).

- XIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0050080044, K0030080045, K0040080046, K0050080047, K0050080048, K0050080049, K0050080050 Y K0050080051, A REALIZARSE EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$34,352,253.09 (TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE CONVENIO (FISE-FISMDF), DEL CUAL EL AYUNTAMIENTO APORTARÁ DEL FISMDF LA CANTIDAD DE \$ \$13,740,901.24 (TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS UN PESOS 24/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 40% DE LA INVERSIÓN TOTAL; Y EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, APORTARÁ DEL FISE, LA CANTIDAD DE \$20,611,351.85 (VEINTE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 85/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 60% DE LA INVERSIÓN TOTAL. - - - - -

- XIV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0120080054, K0060080055, K0060080056, K0120080057, K0060080058, K0350080059, K0120080060, K0120080061, K0120080062, K0120080063, Y K0120080064, A REALIZARSE EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$6,462,753.35 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES. - - - - -

- XV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: GC-139, Y GC-140, A REALIZARSE EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$1,720,932.80 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES. - - - - -

- XVI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ENTREGA DE DESPENSA ALIMENTARIA CON PRODUCTOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021-2024. - - - - -

- XVII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROGRAMA DE ENTREGA DE DESPENSA ALIMENTARIA CON PRODUCTOS BÁSICOS CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA ECONOMÍA FAMILIAR Y SU ALIMENTACIÓN. - - - - -

- XVIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, DEL VEHÍCULO MARCA JETTA STD VOLKSWAGEN, MODELO 2013, NÚMERO DE SERIE 3VW1V49M7DM06700; ASÍ COMO DE LA CAMIONETA PICK-UP TORNADO MARCA CHEVROLET, MODELO 2016, NUMERO DE SERIE 93CCL8009GB171112; MISMOS QUE FUERON DADO DE BAJA EN LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 68-SE-36-AB/2021, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021. - - - - -

- XIX. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACION DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DEL ACTA NO. 54-SO-23-SP/2020, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, DEBIDO A UN CAMBIO EL LA SUPERFICIE DONADA, CON EL FIN DE PODER INICIAR LA REGULARIZACIÓN ANTE LA CERTT DEL ASENTAMIENTO HUMANO CONFORMADO POR 80 FAMILIAS DEL NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN DENOMINADO “LA TRINIDAD”, PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD. - - - - -

- XX. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO 2021-2024. - - - - -

- XXI. ASUNTOS GENERALES. - - - - -

- XXII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -